MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

GS-2025- **-REGI6 / GRUCO – 11.6**

Envigado, 18 de junio de 2025

Señora Teniente Coronel
LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6
Carrera 43A No. 48Csur-45
Envigado – Antioquia

Asunto: Control de Legalidad Modificación No. 001 al Contrato No. 65-7-20048-25

Respetuosamente me permito informar a la señora Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, que la Modificación No. 001 al Contrato No. 65-7-20048-25 celebrado entre la NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 y la MEDESUR IPS S.A.S, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN MEDICINA INTERNA Y REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO (HOLTER), MONITOREO AMBULATORIO DE PRESIÓN ARTERIAL (MAPA) Y ESTUDIO ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO DOPPLER COLOR PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. ° 6, cumple con los documentos soportes, se ajusta a la normatividad vigente, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1450 de 2011 y decretos reglamentarios.

Atentamente,

Abogado **RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE**
Asesor Jurídico RASES No. 6

Elaboró: ADS12 **INGRITH MARÍA CASANOVA PINTO**
Auxiliar de Servicios 12 RASES No. 6

Fecha de Elaboración: 18/06/2025
Ubicación D//:Contratos2024/Contratos

Carrera 43A No. 48Csur-45, Envigado - Antioquia
Teléfono 3505855104
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA